



Yo Claudia Patricia Castellanos Méndez, mayor de edad, domiciliado y vecino de (Bogotá D.C) identificado con la cédula de ciudadanía N° 39.743.349, de Ubaté- Cundinamarca, Código de estudiante N° 202140069353 Actuando en nombre propio, en mí (nuestra) calidad de autor(es) del trabajo de grado, monografías o tesis relacionado a continuación:

**Título: La lectura oral como estrategia para exteriorizar emociones en los estudiantes de grado quinto de primaria.**

Presentado y aprobado en el año 2022, como requisito para optar el título Especialista en Pedagogía de lúdica ., autorizo a la Fundación Universitaria los Libertadores para efectos de uso, reproducción (sin fines de lucro), préstamo y comunicación pública de la obra objeto del presente documento, en formato electrónico abierto (consulta acceso abierto on-line), en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Ley 1450 de 2011, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995, la Circular No. 6 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor y demás normas generales sobre la materia.

Esta autorización se otorga, bajo las siguientes Cláusulas:

Primera: El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y fue realizada sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de su exclusiva autoría y detenta(n) la titularidad de la misma.

En caso de presentar cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, el autor asumirá toda la responsabilidad y saldrá en defensa de las facultades y derechos aquí autorizados, asumiendo cualquier costo por este concepto. Para todos los efectos la Fundación Universitaria los Libertadores actúa como un tercero de buena fe; así mismo el acá firmante dejará indemne a la Fundación Universitaria los Libertadores de cualquier reclamación o perjuicio.

Segunda: La presente licencia no implica la cesión de los derechos morales sobre la obra por cuanto de conformidad con lo establecido por el artículo 30 de la Ley 23 de 1982, el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 y demás normas concordantes, estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables; igualmente, esta licencia no implica la cesión de los derechos patrimoniales sobre la obra.

Tercera: La Fundación Universitaria los Libertadores, hará cumplir las normas sobre los derechos morales, dando los créditos respectivos al(los) autor(es) en las acciones de reproducción, préstamo al público y divulgación pública o privada y todas aquellas que impliquen el uso y utilización autorizada.

Cuarta: El autor manifiesta que los derechos patrimoniales sobre la obra en cuestión no han sido cedidos con antelación y que sobre ellos no pesa ningún gravamen ni limitación en su uso o utilización.

Quinta: La Fundación Universitaria los Libertadores se compromete a preservar la obra en el estado en que se encuentra dentro de los límites de lo posible. En caso de causas sobrevenidas e imprevisibles, caso fortuito o fuerza mayor, o hecho exclusivo de tercero no responderá por ningún perjuicio que se cause a la obra.



**Palabras claves:**

Relacione cuatro palabras que sean los temas o elementos más característicos del texto y permitan su recuperación.

1. Lectura Oral
2. Taller.
3. Emociones
4. Rúbrica

**Resumen:**

Máximo 300 palabras.

Las familias freinetistas han sido muy afectadas a nivel social y económico por cuenta de la pandemia del COVID-19 lo que ha generado serias problemáticas académicas, de integración y convivencia en el contexto escolar. Por esto se hace necesaria una intervención que aporte a la solución de las necesidades comunicativas y sociales que impacten tanto en el aula como en la familia y así mismo en la sociedad.

La presente propuesta tiene como finalidad el diseño de una estrategia lúdica que le permita a los 53 estudiantes del grado quinto del Colegio de Educación Técnica y Académica Celestin Freinet la exteriorización de las emociones por medio de la lectura oral de textos poéticos. Es por esto que como alternativa se propone la aplicación de talleres de manera individual, grupal, familiar y con el uso de las Tics donde los niños y sus familias logren potenciar la competencia comunicativa y oral. Con el fin de lograr un aprendizaje significativo donde se experimente la creatividad, la imaginación y el disfrute de la literatura.

Se plantean dos rúbricas una basada en niveles que permite el diagnóstico y seguimiento y contemplando los siguientes aspectos: Reconocimiento y comprensión de lo escrito, dicción, gesticulación, ritmo. La rúbrica que se propone para la evaluación se plantea por medio de desempeños (alto, básico y bajo) y atiende a los siguientes aspectos: seguimiento de la lectura, dicción, gesticulación, ritmo y fluidez, volumen e intensidad.

Director de trabajo de grado o Tesis

Jennyfer Mancera Baquero

Magister en Neuropsicología y Educación

Niveles de Confidencialidad

¿Usted (es) autoriza (n) que este trabajo de grado, monografía, o tesis sea publicado teniendo en cuenta que no contiene información confidencial?

SI  NO

En el caso de No, por favor indique los motivos por los cuales no autoriza la publicación:



**LOS LIBERTADORES**  
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

**AUTORIZACIÓN DE USO PARA PUBLICAR Y  
ADMINISTRAR TRABAJOS DE GRADO**

**CÓDIGO: FO-FT-020**

**VERSIÓN: 01**

## Hábeas Data

Con la firma de este documento declaro (declaramos) que la información primaria recolectada en entrevistas, encuestas, cuestionarios, experimentos, entre otros, fue codificada y los datos personales anonimizados como protección a los derechos de los participantes en la investigación. Con la firma de este documento declaro (declaramos) que el trabajo de grado, monografía, o tesis no revela información reservada, datos personales o datos sensibles cuya divulgación pueda afectar los derechos de terceros que hayan sido participantes en la investigación.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en la Ciudad de Bogotá D.C., a los 12 días del mes de noviembre, dos mil veintidós.

